

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 315.

OVIEDO.—Viernes 6 de Junio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	;
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	;
año.....	85	;

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Al vado ó á la puente

No se conoce todavía en su integridad el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete con que le obsequiaron algunos diputados y senadores liberales. Sin embargo, por los extractos telegráficos de algunos periódicos, cabe deducir que el exministro demócrata se portó como un correcto monárquico, aunque declarando que no renuncia á cumplir su programa.

¿De veras pensará el Sr. Canalejas, — después de su fracaso — en la posibilidad de implantar desde un Gobierno monárquico las soluciones democráticas que tanta popularidad le dieron á última hora?

No se concibe que un hombre de tan superior inteligencia y profundo conocedor de los antecedentes históricos de la monarquía española, se empeñe en lo que es á todas luces imposible; porque la monarquía no ha de consentir de grado en democratizarse, como el señor Canalejas quiere, ni dentro de los partidos dinásticos encontraría aquél colaboradores eficaces para la obra que intenta.

Algó indicó, á lo que parece, el ministro demócrata, respecto á contar con la ayuda de los republicanos, á los cuales no se cansa de cortejar. Mas, eso es muy difícil, si no tan imposible como que la monarquía española se democratice.

Lo lógico sería que, convencidos el Sr. Canalejas y sus amigos de la bondad de las soluciones democráticas, fueran á sumarse con aquellos que vienen de largos años proclamándolas y defendiéndolas en toda su pureza.

Pero pretender que los políticos consecuentes, los republicanos que estuvieron años y años sacrificándose por mantener incólumes los principios democráticos, vayan, á fin de cuentas, á robustecer la monarquía, causa principal, si no la única, de las desdichas nacionales, es una original manera de entender la política y el patriotismo.

Si el Sr. Canalejas quisiera dar á sus palabras todo el valor que realmente tienen, ya hubiera roto esos débiles lazos que todavía le unen con las viejas amistades políticas y con las anacrónicas instituciones que tan mal le pagan su fidelidad.

Si, en efecto, reconoce que la monarquía es perecedera y que la patria y la democracia no pueden perecer, ¿por qué se empeña el Sr. Canalejas, en desposarse con la muerte? ¿por qué no renuncia á la tarea imposible de unir la muerte y la vida? ¿por qué no se decide de una vez á no servir á más señores que á la patria y á la democracia, contribuyendo con su poderosa inteligencia á vigorizar la preciosa vida de ambas?

Motivos sobrados tiene el Sr. Canalejas, para hacer la conversión política que, sin autoridad para ello pero con innegable sinceridad, le proponemos.

Así como así, él quiso llevar al Gobierno de la monarquía auras de libertad y soluciones de creadora renovación. La monarquía consideró todo eso incompatible con su existencia y rechazó al Sr. Canalejas, no por ser él, sino por su bagaje democrático.

¿Por qué ese empeño en continuar al lado de quienes no le quieren, á menos que renuncié á su dignidad política?

Para casos como este se hizo, sin duda, el refrán: «Al vado ó á la puente.»

La significación del convenio anglo-boer

La impresión que en todas partes se

ha experimentado al conocerse las condiciones en que se ha ajustado la paz, ha sido extraordinaria. Todo el mundo ha recordado los furibundos discursos de mister Chamberlain, en los que se hablaba siempre de sumisión incondicional y absoluta; las oraciones de lord Salisbury, anunciando que no se dejaría á los boers nada que significara el menor átomo de independencia. De esto, á las condiciones discutidas y convenidas entre las dos partes contendientes, va una distancia inmensa.

Pero los políticos ingleses han visto claro y han preferido, con muy buen acuerdo, someterse á lo inevitable, como ellos decían que tendrían que hacer los boers, y ajustar la paz con condiciones. Han triunfado la porción sensata y de buen sentido del pueblo inglés y ha quedado completamente derrotada la política chamberlainista.

Ya hace mucho tiempo que en Inglaterra venía manifestándose, y acentuándose cada día más, la opinión contraria á la guerra; se veía bien claro que el gobierno se había equivocado de una manera tremenda al calcular la resistencia de los boers, y en política las equivocaciones son fracasos imperdonables; era patente que se luchaba ya solamente por salvar el amor propio, pues la guerra que no era justa, había dejado de ser conveniente, no compensando los territorios porque se peleaba los sacrificios por ellos hechos. Sin embargo, la masa del pueblo inglés callaba en aras del principio patriótico *my country right or wrong* (con mi patria, se equivoque ó no). Pero los políticos más serenos, y sin duda, el mismo rey, han visto claro que se seguía un camino de perdición, que la deuda crecía de un modo exorbitante, que las dificultades para el reclutamiento, y sobre todo para nutrir los cuadros de buenos oficiales, iban siendo mayores, que había que imponer contribuciones y gravámenes sobre artículos, como el trigo y la harina, que antes eran libres, y en fin, que la situación económica y política de la Colonia del Cabo cada día se iba haciendo más pavorosa.

En estas circunstancias, las condiciones del problema eran estas. Los boers no tenían fuerzas suficientes para expulsar de Africa á los ingleses, pero éstos no podían domeñar á los *burghers* sino en un plazo cuyo fin no se veía. ¿Se iba á prolongar la guerra por tiempo indefinido? Esto era absurdo y no había habido más remedio que pactar. En esto consiste el triunfo de los boers.

El gobierno británico, por salvar la forma y quedar ante su propio pueblo en la postura más gallarda posible, ha sacrificado la sustancia. La totalidad, la absoluta totalidad de las condiciones positivas del convenio no se conocerán sino por los hechos. Sobre algunos puntos no se han publicado las bases mismas, sino la interpretación desde el punto de vista inglés y para el público. Otras bases, que ahora no se mencionan, aunque ya estén acordadas, se harán públicas durante la coronación, presentándolas como acto de magnanimidad.

Á los hechos, pues, habrá que atenerse para juzgar hasta donde ha llegado el inmenso triunfo de los boers; y si Inglaterra considera como un acto de generosidad las concesiones hechas, bien puede decirse que la Gran Bretaña necesitaba mostrarse muy generosa para redimirse de la equivocación cometida y de los horrores causados por su equivocación.

V. VERA.

GARIBALDI

Excelente ha sido la idea que ha tenido nuestro respetable correligionario D. Miguel Morayta, de conmemorar el aniversario del héroe, que murió placidamente en su retiro de la isla de Capra el 2 de Junio de 1882.

Al mismo tiempo que los liberales italianos desembarcan en la isla, renovando las coronas sobre la tumba gloriosa, los republicanos españoles recuerdan al campeón de la libertad, cuya vida es toda enseñanza. No puede ser mas oportuna la evocación del maestro excelso, en esta España postrada y oprimida, para alentar á los tímidos y á los exépticos. Garibaldi nos dice, y no con palabras sino con actos, que un ideal desinteresado es superior al poderío de los grandes, á las infiltraciones malhechoras del dinero, á la opresión de una Iglesia universal, á cuanto impera en el mundo al amparo de la fuerza. Garibaldi nos demuestra con el ejemplo que la santa protesta contra el despotismo es virtualmente incontrastable: como el rebelde ha de salir victorioso sin más armas que la fe, ante el cual se desbandan los mercenarios, se abren las fortalezas y se rinden los tiranos.

Garibaldi transforma las energías espirituales en torrentes avasalladores que renuevan la faz del mundo; y á esta transformación concurren todas las cualidades de su carácter, porque todas están al servicio del ideal.

A su voz acuden millares de hombres generosos de todas las naciones, no solamente confiados en las dotes del caudillo, sino atraídos por la conducta del hombre que ha de llevarlos al triunfo infalible porque no es capaz del engaño, porque les ofrece las garantías sublimes de la abnegación inagotable, del sacrificio siempre dispuesto, de miseria, el hambre, y los tormentos que lo han ennoblecido.

Esta es la lección que debemos aprender en la vida del héroe, y que resplandece en cada uno de sus actos.

Descendiente de marineros sardos, en el mar transcurrió su adolescencia vagabunda por las escalas de Levante. A los 25 años (1832) se afiliaba en la Joven Italia de Mazzini, sociedad secreta que iba á convertir la Italia oprimida y tiranizada en una nación democrática.

Abortadas las primeras tentativas del «resurgimiento», emigró Garibaldi á la América del Sud, dedicado á la navegación de cabotaje, hasta que se reveló su vocación al empuñar las armas en pró de los revolucionarios brasileños. Entonces empieza la maravillosa epopeya americana que duró diez años (1836-1846) para continuarse en Italia hasta la unificación, con el epilogo de la guerra franco-prusiana.

El héroe combatió en América, sereno siempre y convencido de que había de triunfar, porque era justa su causa. No le arredraron las adversidades mas tremendas; mortalmente herido frente á Montevideo, martirizado por los imperiales brasileños que le tuvieron durante dos horas colgado de las muñecas en una plaza pública, muertos todos sus compañeros á bordo de un buque cercado por el enemigo, fugitivo con su esposa moribunda á través de inmensos desiertos, jamás se desanimó. Cuando se le acababan las municiones, como en las bocas del Paraná, cargaba las piezas con eslabones de cadenas; cuando no podía resistir más, volaba el barco y se salvaba á nado; cuando se encontraba copado como en Salta, por fuerzas quince veces superiores se inmobilizaba y sostenía las cargas sin retroceder un paso, hasta que la noche propicia facilitaba su retirada. Sabía que la entereza de ánimo era invencible, y por esto no le vencieron el emperador del Brasil ni el tirano argentino Rosas.

Al embarcarse para Italia, exigió que su barco *La Esperanza* izara la bandera tricolor de la nación que también era una esperanza no más. Sus hazañas en las guerras de la independencia son ya legendarias. Arrojó al Papa de Roma, y defendió la República Romana mientras fué la empresa humanamente posible.

Fueron sobre Roma los ejércitos de Francia y de España, del Papa y de Nápoles; pero Garibaldi no se rindió, realizando la milagrosa retirada hacia San Mariano y el retiro Adriático

«Os ofrezco—dijo á sus voluntarios— hambre, frío, solaneras; no habrá pan, ni alojamiento, ni municiones, sino vigiliás incesantes, batallar perpetuo, marchas forzadas, cargas á la bayoneta. Quien ame á la patria que me siga.»

Durante la retirada ocurrió el horrible episodio de la muerte de Anita, la esposa amantísima y digna del héroe, á cuyo lado permaneció siempre desde sus desposorios en América. Garibaldi fugitivo tuvo que abandonar el cadáver en manos de una familia de patriotas.

Después de una corta estancia en los Estados Unidos y en el Perú, regresó Garibaldi (1854) á Europa, estableciéndose en Niza. Entonce compró el islote de Capra, retiró apacible en medio del mar infinito.

En 1859 emprendió la gran campaña, al frente de la legión de Cazadores de los Alpes, que reunía á personas de todas condiciones y procedentes de diversas naciones europeas.

Garibaldi personificaba la causa de la patria italiana, libertada de los tiranos. De aquella época data una carta, que citamos con gusto para mostrar el estilo inflamado del héroe.

Contesta á los estudiantes de la Universidad de Pavia, y les dice:

«¡Jóvenes elegidos!... Virgen y pura esperanza de la Italia, yo os respondo conmovido por la gratitud y el respeto, como si me hallase ante un aerópagos ideal de hombres que harán la grandeza y el porvenir de la patria.»

«Si existen algunos perversos que tratan de oponerse á la magnífica obra de nuestra resurrección, los primeros, son aquellos que han ocasionado las innumerables desdichas de Italia; aquellos que falseando las máximas sublimes de Jesucristo y sustituyéndolas con la mentira, han celebrado pactos con los poderosos, á fin de esclavizar nuestra patria; aquellos que han ejercido el vil oficio de rufianes y espías; aquellos que para satisfacer sus concupiscencias dieron al mundo el espectáculo horrible de las hogueras; aquellos que renovarían gustosos los autos de fe, donde se quemaban vivas á criaturas inocentes; aquellos que inventaron el tormento y que hoy si pudiesen volverían á emplearlo contra los hombres libres; aquellos que negando al más grande de los italianos sus maravillosos y sublimes descubrimientos, le arrastraron á las más horribles torturas y quisieron robar á Italia la más grande de sus glorias!»

«¡Oh! al pensar en los sufrimientos de nuestra desgraciada Italia, todo hombre nacido en esta tierra debiera vengar en los miserables hipócritas de solana negra, las desgracias, las injurias, los sufrimientos de veinte generaciones! Y sin embargo, esa raza maldita aun gobierna y pedirá, con insolencia, la continuación, la confirmación en su poder temporal, lo que en el lenguaje humano quiere decir la continuación, la confirmación de un poder que oprime á millones de desgraciados italianos como un azote insoportable; la continuación de un poder que solo se preocupa en corromper la nación, en robar sus caudales á nuestros pobres hermanos y en comprar mercenarios extranjeros para combatir á Italia; la continuación de un poder que no cuenta con amigos sino entre los enemigos de la patria y entre los que quieren descuartizarla, arruinarla y oprimirla; de un poder que ha lanzado el anatema contra el pueblo y contra el ejército libertador, contra el rey bueno y generoso que Dios ha dado á los italianos y que, hoy por hoy, no puede rescatar la Italia porque en el centro de esta Italia, en el corazón de esta Italia existe un cáncer que se llama el «Papado!»

Prosigue el mensaje con demostraciones de la gratitud nacional hacia cuantos cooperan á la redención, y condenando la tiranía de Austria.

«Pero aún hay otro enemigo temible, muy temible,—añade.—Temible, porque se ha esparcido en el corazón de las masas ignorantes sojuzgadas con la

la mentira; temible porque se envuelve sacrilegamente en el manto de la religión; temible porque os sonríe como Satán y porque se desliza como la serpiente cuando va á mordernos. Y este enemigo temible es el sacerdote con raras excepciones...»

Así persuadía Garibaldi á los indecisos, y les infundía su propia decisión. Con su legión hizo la maravillosa campaña de Lombardia, y ocupaba Varese, Como, Bérgamo, Brescia, hasta penetrar en el Trentino. ¿Quién sabe si de no haberle detenido la paz de Villafranca, serían italianas las provincias todavía «irredimidas!»

Acabada la guerra en el Norte, Garibaldi la llevó al Sud, y conquistó Sicilia en la memorable expedición de «los mil», desembarcados en Marsella el 11 de Mayo de 1860 que regalaron á Italia el reino de las dos Sicilias.

No sería suficiente el espacio de todo el periódico para reseñar las sucesivas campañas de Garibaldi, tan gloriosas en ja próspera como en la adversa fortuna, terminadas con el retiro del héroe á sus soledades de Capra. Bastará recordar las nuevas operaciones en el Trentino (1865) y la campaña romana que llevó adelante solo, para acabar vencido y prisionero de los propios soldados del rey de Italia.

En la guerra franco-prusiana poco podía hacer; no obstante, se salvó de la derrota.

Su misión nobilísima había terminado. La Commune de París (1871) le ofreció el mando de los federados, que rechazó el anciano, encerrado en su casita de Capra, donde murió dulcemente y grandemente.

Bien hacemos los republicanos en acordarnos de Garibaldi; España no se asoció á las aclamaciones que lo saludaron en América, en Londres (1864), Ginebra (1867), en toda Italia. Nuestra conmemoración es, pues, una reparación.

(La Publicidad.)

CUENTO

La cabeza agena

Hace pocos días fué un forastero á visitar el manicomio de Charenton, que tiene fama en el mundo entero, si no precisamente porque allí se cura á muchos alienados, porque se les somete á un tratamiento especial.

Hay albergados allí más de dos mil dementes, y como es natural suponer, abundan que da horror toda clase de locuras. Desde los furiosos que están encerrados en celdas acolchadas y con camisa de fuerza hasta los inofensivos y monomaniáticos, puede el curioso estudiar las mil extravagantes manías en que caen hombres y mujeres cuando sus cerebros dejan de funcionar normalmente.

El extranjero de quien hablo y que ha dejado consignadas las impresiones que le produjo tal visita en un artículo que ha publicado la *Review of Reviews*, dice que entre los casos notables que le presentó el médico principal del establecimiento, hay que consignar un caballero que padecía lo que se llama locura circular. Consiste ésta en un ataque de locura periódica, generalmente furiosa. Una vez pasado el ataque, el paciente queda en estado normal, habla y se porta como una persona razonable, escribe, negocia, compra y vende con absoluto conocimiento de causa hasta que el ataque vuelve á repetirse.

A veces entre ataque y ataque media un espacio de un mes; á veces de tres meses. Y el ataque á su vez puede durar y dura en algunas ocasiones doce ó veinte horas solamente, y otras persiste durante semanas enteras.

El caso que presencié el visitante de Charenton era por extremo raro. El paciente, que pasaba la mayor parte del año en el seno de su familia, rodea-

do de su esposa é hijos, tenía un ataque cada cuatro meses. Entences, días antes de estallar la locura en su pobre cerebro descompuesto, parecía recibir el desdichado un aviso misterioso; sobrecogíale una inquietud indecible, una tristeza incurable le oprimía el corazón, y por su pie, con absoluta conciencia de que iba á padecer un ataque de locura, se dirigía al manicomio, se presentaba al médico y le rogaba que le encerrara antes de que se le ocurriera cometer alguna atrocidad; pues según su propia confesión, hallándose en tal estado anormal su cabeza, dejaba de mandar al resto del cuerpo y comprendía que era muy fácil que sus manos cometieran alguna acción violenta sin que el imperio del cerebro bastara á detener el poderoso impulso.

Una vez había pasado el ataque, que jamás duraba mas allá de ocho días; al mismo paciente pedía que se le condujera á la presencia del doctor, y una vez en ella explicaba que había terminado el ataque y que se sentía ya en disposición de volver á su casa.

«No se ha dado jamás el caso, decía el doctor, de que el enfermo se equivoca. Tan completa era la reaparición de su buen sentido, que cuando afirmaba estar cuerdo podía soltarse con absoluta seguridad, sin temor á que la locura reapareciera»

Deseó ver el forastero á sujeto tan extraño, y le fué concedido permiso para ello.

Se halló de pronto en presencia de un hombre que la tenía agradable, de treinta y cinco á cuarenta años, de rostro inteligente y facciones acentuadas. Nada en su aspecto, ó en su rostro, hubiera hecho suponer que era víctima de tan cruel enfermedad. Tan solo en su mirada se advertía, a fuerza de estudiarla, algo así como una atonía invencible, y á veces un ligero estravismo.

Trabando conversación con el enfermo, le preguntó por qué se hallaba en aquella casa de campo.

El pobre demente le miro de hito en hito sin contestarle, y por fin, después de largo rato, replicó:

—¿Qué? ¿No sabe usted, acaso, que hace cinco años que me han cambiado la cabeza unos malandrines y que se han llevado la mía, que estaba muy organizada, y me han dejado otra, á la que faltan la mitad de los tornillos cuando menos? Como puede usted comprender, mi situación es tremenda; andando por la calle, viajando, yendo en coche, de cualquier modo, puedo perder uno de los pocos tornillos que me restan, y si así ocurriese, quedaría inmediatamente descabezado.

—He aquí también—añadió—porque me veo condenado á permanecer en esta casa. Espero que dentro de poco se me devolverá mi cabeza y entonces podré yo hacer lo que se me antoje, ir á donde quiera.

—¿Y quién le ha robado su cabeza?—pregunté yo, entre maravillado y absorto, dijo el forastero.

—A punto fijo no lo sé—respondió el alienado—pero hay que suponer que fueron unos novelistas muy malos, cuyas obras leí por desdicha. Como ellos tenían la cabeza destornillada y era muy firme la mía, supongo que ellos me la robaron. Veremos si les da la gana de devolvérmela.

MARCO POLO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Llanes

CHACOTERIAS

Es imposible que hoy deje de ocuparme de Ramoncito, un guardia municipal que Pedro Ruiz, el de Panes, nos proporcionó á los llaniscos.

No es tuerto como Ruiz. Pero es un chirigotero émulo de Soverón.

El tal Ramoncito, niño del alcalde, es decir, de sus hijos, nos va resultando un seis doble.

Cuando vino á Llanes, decía que se obligaba á meter en cintura á todos cuantos escribiesen contra sus padrinos más el hombre se comprimió un tanto, y no hubo nada.

¡Pobrecito Ramón! El *pequeñín*, como le llaman las mujeres, no sabe que somos de Peñamellera y estamos enterados de su historia, que se parece algo á la de Ruiz.

Y si quiere, nos lo dirá el amigo Cuevas (don Joaquín), persona que conoce al *gachó* que tenemos paseando por la villa, debiendo estar cuidando ovejas en el puerto Cueva.

¡Qué hemos de hacer! Siempre nos bca bailar con el más feo. ¡Y cuidado que Ramón es feo y mal hablado!

Debiera el alcalde examinarle de urtidad.

Aunque me parece que allá se irán celuno y el otro., Ruiz y Ramón.

El pueblo va conociendo al sopla *cañutos*, y le tiene sobre ojo.

Procure Ramoncito ser un poco más... formal, porque de lo contrario pronto verá su historia en la prensa.

Y que es muy curiosa.

Tan curiosa, que pudiera cantar el «Yo peque, Señor».

Conque cuidado, Ramoncito; se un poco comedido en tus ordenanzas, puesto que de lo contrario veras en funciones á

Don Tancredo.

Acordado por el Ayuntamiento de Llanes anunciar la subasta para la colocación de una verja y puertas de hierro en el paseo de Posada Herrera, por el presupuesto de 2.500 pesetas, se hace público para que puedan producirse las reclamaciones que se crean oportunas.

ALLER.—El ayuntamiento acordó anunciar que en breve se celebrará su basta para las obras de arreglo y ampliación de los cementerios del Pino y Moreda, así como los de ampliación del puente de Llanes.

Las reclamaciones contra estas subastas pueden hacerse por los interesados en el término de 10 días.

PRAVIA.—Se ha abierto un concurso en este Ayuntamiento, por término de 30 días, con objeto de adquirir 280 postes de pino, destinados a la instalación de una línea telegráfica.

Los postes deben tener ocho metros de largo por quince centímetros de diámetro en la parte más delgada.

La entrega se verificará en el término de 30 días después de la adjudicación.

Se señala como tipo la cantidad de mil pesetas, no admitiéndose proposiciones que poseen de esa suma.

VILLAVICIOSA.—En el juzgado de primera instancia de esta villa, se celebrará el día 28 del corriente, á las once de su mañana, la subasta de varias fincas procedentes de embargo, tasadas en junto en 2.040 pesetas.

SIERO.—La Guardia civil participa al Gobierno civil la detención en el pueblo de Viella de las vecinas del mismo Carmen Prado y Josefa Roza; la primera como presunta autora del delito de infanticidio y la segunda como encubridora del mismo.

Ambas detenidas ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—Por la guardia civil de Sotondio, han sido detenidos Celedonio y Gabino González y González, José Iglesias Fernandez, Sabino Fernandez Gonzalez y Eugenio Menendez Garcia, vecinos de Santa Barbara, en este consejo, como presuntos autores de haber arrojado un cartucho de dinamita en el tejado de la casa de su convecino Ramón Garcia Iglesias, la noche del 31 de Mayo último y de cuyo hecho hemos dado cuenta á nuestros lectores.

De Instrucción pública.

Se ha interesado de la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, envíe una relación de las escuelas vacantes y cuya provisión corresponda al turno de oposición y que deben de anunciarse en el mes actual.

Igual petición se ha hecho á la Junta provincial de Instrucción pública de León.

Se ha expedido nueve título administrativo con 1.375 pesetas á D.ª Celestina Solar y Quintes, maestra de la escuela elemental de niñas de El Arenal, en Gijón.

Ha sido nombrada maestras interina de la escuela elemental de niñas de Boñar, á D.ª Sara Merino Alonso, con el sueldo anual de 312,50 pesetas.

Oviedo

Las desgracias de Gijón

En las últimas horas de la tarde de ayer se tuvo noticia en Oviedo de un desgraciado accidente acaecido en Gijón á varios oficiales alumnos de artillería de la Academia de Segovia, quienes aprovechando la licencia que se les concediera, con motivo de la procesión de la *Octava* del Corpus, quisieron ir á pasar la tarde á la vecina villa.

Ya allí se embarcaron, siete en una lancha, patronada por un hijo del dueño de la misma. Con tan mala fortuna salieron del puerto, que al volver la punta del muro de Liquerica, embistió la lancha el vapor pesquero «Tula», tan rápidamente, que dió no lugar á que se desviara aquella, ni á poder virar el vaporcito de pesca.

Estos son los informes recibidos en Oviedo, que se explican perfectamente suponiendo que al volver el muro no habían podido verse los tripulantes de la una y de la otra embarcación, casi hasta el mismo momento del choque.

El caso fué, que el «Tula» abordó la lancha en que iban los alumnos artilleros, todos los cuales con los dos tripulantes que conducían la embarcación, fueron lanzados al agua. Y fuese efecto de la terrible conmoción producida por el choque, fuese por lo inesperado del accidente, cuatro de los jóvenes artilleros se hundieron en el mar para no reaparecer mas que cadáveres. Los otros tres con los tripulantes de la lancha pudieron ser salvados, unos a nado y otros auxiliados por la tripulación del vapor «Tula».

Difieren los datos que se recibieron en Oviedo en cuanto al número de los ahogados y respecto de si pereció ó no el joven que patronaba la lancha; pero esto no quita ni da importancia a la catástrofe, ni siquiera nos permite buscar y confirmar detalles el anonadamiento que nos produjo la fatal noticia.

En cuanto llegó á conocimiento de los alumnos de Artillería residentes en Oviedo la desgracia de sus compañeros salieron en coche para Gijón todos los que no estaban anoche sujetos á los rigores de la ordenanza.

La noticia causó honda impresión en Oviedo, donde ya los jóvenes alumnos se habían captado muchas simpatías por su exquisita corrección y sus aficiones en el estudio, bien demostradas en las visitas que hicieron á la fabrica de Trubia durante los últimos días y a la de la Vega en la mañana de anteayer.

El PROGRESO DE ASTURIAS se asocia al duelo general, y envía la manifestación de pésame más sentido á las familias y á los compañeros y jefes de los infortunados alumnos de la Academia de Artillería de Segovia.

La Administración de Contribuciones de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos y Juntas provinciales el exacto cumplimiento de lo ordenado en la circular de 1.ª de Abril último, publicada en el «Boletín Oficial», del día 7 del mismo mes, referente á la formación de los apéndices que han de servir de base para los repartimientos y espera dicha oficina que en la tercera decena del mes actual presenten los documentos en condiciones que merezcan su aprobación.

También advierte la Administración de Contribuciones á los alcaldes de la provincia que si en el término de tres días no presentan en dicha Administración los repartimientos y lista cobratoria de rústica para atender á los gastos que ocasione la extinción de la langosta, se procederá á exigir la responsabilidad que preceptua el reglamento de territorial.

El señor alcalde D. José García Brago, ha entregado á la Cocina Económica la cantidad de 100,74 pesetas, importe de lo que le correspondía por los ingresos de la función benéfica.

El martes 10 del corriente, se repartirán en la Cocina Económica 100 raciones extraordinarias de cincuenta céntimos una, con motivo del aniversario de los Sres. D. Antonio Gómez Azcona y su esposa D.ª Angela Pelayo (q. e. p. d.)

Ayer se hizo cargo del gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Antonio Landeta, á quien le fué presentado todo el personal de las oficinas.

El Sr. Landeta desempeñará este cargo durante los veinte días de ausencia del Sr. Sanmartín y es de esperar (como dice *La Opinión de Asturias*) que dado su carácter enérgico y su conocimiento de las condiciones de vida de esta provincia, conseguirá en el poco tiempo de su gobierno moralizar las costumbres y evitar los desórdenes de todo género que por desgracia son tan frecuentes en los pueblos de Asturias.

Por aquellas condiciones y por estas esperanzas que tan acertadamente señala el órgano de los conservadores, se comprende la designación del Sr. Landeta para gobernador interino de la provincia.

De otra suerte, hubiera sido designado el Sr. Presidente de la Diputación

provincial ó el Sr. Secretario del Gobierno civil.

En la tarde de ayer salió la procesión de la *Octava* del Corpus que recorrió el itinerario anunciado.

Asistió el Prelado de la Diócesis, todo el elemento eclesiástico, comisiones, militares y una escasa representación del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. García Braga.

En la tarde de ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la señora doña Joaquina Palacios Ruifernandez, viuda de Merediz.

Al acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento, prueba de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa á toda su familia y especialmente á sus hijos, nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. Antonio, del comercio de esta capital.

Además de estar efectuándose el pago de los haberes del mes Marzo á los maestros de este partido, desde hoy queda abierto el correspondiente al mes de Abril.

Pueden, pues, los maestros dirigirse para cobrar las nóminas de los citados meses, al habilitado D. Juan Antonio Fandiño.

Se halla vacante la plaza de Asesor del distrito de Santa Marta de Ortigueira.

Los aspirantes dirigirán las correspondientes instancias, debidamente documentadas, y antes del 30 del presente mes, al capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

La guardia municipal, ha detenido á un individuo apodado «El Grillo», como presunto autor de un robo llevado á efecto en una expendeduría de tabacos.

Dicho sujeto es uno de los que, al parecer tomaron parte en la agresión a un sereno llamado Joaquín, y según nuestros informes, fué uno de los valientes que maltrataron al ordenanza del señor Zarralqui, de cuyos dos hechos tienen noticia nuestros lectores.

Una comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda se ha presentado ayer al señor alcalde para protestar del atropello de que fue víctima su compañero D. Luis Tineo.

La misma comisión nos estimula para que prosigamos la campaña emprendida con tan triste motivo; y nosotros respondemos que, aceptando en lo que vale el consejo, no necesitabamos estímulo de ningún género para seguir defendiendo lo que consideramos justo.

Y justo es que los funcionarios cuyos actos están puestos en entredicho por la opinión, cesen inmediatamente en el desempeño de su cargo, sin perjuicio de la reparación correspondiente, si no resultan culpables del delito que se les acusa.

Nada pierde con esto el prestigio de la autoridad, ya que esta no puede fundamentearse mas que en principios morales y en la acrisolada rectitud de los que la ejercen.

Solo en España se consiente que aque los individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de criminalidad, continúen representando el orden y con atribuciones suficientes para repetir sus fechorías.

Si es ese el criterio que ha de seguirse en Oviedo, lo confesamos francamente, habrá que emprender una campaña enérgica contra esas autoridades meticolosas que anteponen un mal entendido principio de autoridad á los más elementales principios de moralidad pública.

Si hemos de seguir así, dentro de poco no habrá que distinguir mucho entre los matones más serenos y entre los serenos más malos.

De esto no habrá que culpar á ninguna de esas dos respetadas instituciones, habrá que culpar al gobernador y al alcalde que no saben ó no quieren ponerlas á raya.

No somos de los que quieren adelantar los acontecimientos. Mas como observamos en las autoridades civiles y administrativas una pernicioso tendencia á encubrir todo lo malo, prometemos solemnemente no consentirlo en cuanto de nosotros dependa.

Habiéndose remitido al Gobierno civil un ejemplar del proyecto de la carretera de tercer orden de Oviedo á Pola de Lena, sección de Lena al Cordal de la Sagada, para que se instruya expediente informativo, á fin de comprobar si el trazado es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad ó zona que la vía comprende, el Sr. Gobernador al objeto de llevar á cabo dicha infor-

mación, concede el plazo de 30 días para que pueda producirse en este Gobierno y alcaldía correspondiente, las reclamaciones que se estimen procedentes.

Los autores del timo de una cartera con 1.250 pesetas, á un vecino de Proaza que viajaba en tren mixto de Gijón de anteayer por la tarde, han sido detenidos en esta capital.

Resultaron ser un individuo llamado Alfredo Gonzalez (a) La Nina y Arsadio Gonzalez.

Lo que al parecer no lograron delener fueron las pesetas.

¿Será posible que en tan corto espacio de tiempo, las hubieran liquidado?...

Por la Depositaria pagadora de Hacienda ha sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

CHEQUES

- Sr. Alcalde de Ribadesella, 6.252,54.
- D. Ezequiel Alvarez, 66 84.
- » José M.ª Muñoz, 133 28.
- » J. de Alvaré y C.ª, 171.
- » Emilio Cremate, 100 000.
- » Ramona Martínez, 11 237,19.
- Sr. Depositario pagador, 12.036,82.

Del día 5 al 10 del actual está abierta en la secretaría del Instituto, la matrícula para la asignatura de alemán.

Relojes de oro á precios sin competencia. Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cinadevulla, 2

El mercado de reses vacunas celebra do ayer estuvo bastante desanimado, debido sin duda á estar en la época de la sementera

Las pocas transacciones que se hicieron fueron al precio de 20,50 y 21 pesetas arroba de ternera y 18,25 pesetas la de vaca.

Desde 1.ª del actual mes ha quedado abierta al público la estación telegráfica limitada de las Caldas de Oviedo.

Para el servicio de la misma han sido destinados el oficial primero del cuerpo de telégrafos D. José Rodrigo Jueares y el ordenanza de primera clase D. Valentin Iglesias.

D. Deogracias Alvarez Sampil, vecino de Gijón, ha presentado el proyecto de un salto de agua para molinos harineros en el barrio de San Salvador de Quirós y solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo, como fuerza motriz.

D. José Lamiquiz solicita autorización para derivar 18.000 litros de agua por segundo del río Narcea, para la producción de energía eléctrica.

D. José Borés y Romero, vecino de Bilbao, solicita la concesión de catorce metros cúbicos de agua por segundo que proyecta derivar del río Navia y aprovecharlos para usos industriales.

Como el cauce atraviesa terrenos particulares, pide la imposición forzosa de servidumbre de acueducto.

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía. Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocan te á la lotería de Hamburgo y no duda mos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad Anónima «Minas de Teberga»

F. C. de Entrago á Caranga

SUBASTA DE TRAVIESAS

Se admiten proposiciones para el suministro de doce mil traviesas de roble de 1,50 metros por 0,10 por 0,11 bien por el total, bien por partidas pequeñas que no bajen de mil traviesas.

Las condiciones están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad en Entrago (concejo de Teberga) en donde podrán presentarse las propuestas hasta el 25 de Junio corriente.

El director, Antonio Sempau.

Tos ferina y toda clase de toses de es niños, lo saben las madres, se curan con la *Lacto ferina* del Dr Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Se

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid Casas de 5, 1 y 0,50 pesetas.

Tribunales

JURADO

Ayer se reunió el tribunal del Jurado para juzgar a Leandro Alvarez Rodríguez y otros, procesados por el delito de homicidio.

Se practicó la prueba testifical, que no ofreció más interés que el general en las causas criminales, es decir, que los testigos se contradicen a cada paso y que sus declaraciones en el acto del juicio y las prestadas en el sumario se dan de cachetes.

Terminada dicha prueba, el Sr. Navarro (D. Pedro) defensor de uno de los procesados, modificó sus conclusiones en el sentido de que no sólo su patrocinado no era autor del hecho que se le imputaba sino que había sido herido por el interfecto.

Informó inmediatamente el representante del ministerio público, Sr. Pozas y una de las defensas, suspendiéndose el juicio en vista de lo avanzado de la hora.

Hoy informará el otro abogado defensor, hará el resumen el Presidente y dictará su veredicto el Jurado.

Señalamiento para hoy

JURADO

Está señalado para hoy un juicio por jurados, en causa procedente del juzgado de Laviana, por homicidio.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

Defiende al acusado el abogado don Ramón Prieto y asistirá como procurador el Sr. Cabal.

Información Telegráfica

J. de Alvaró y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 5 de Junio de 1902

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior.	71,90
Banco España.	476,00
Banco Hispano Americano	110,50
Tabalcaleras	395,00
por 100 Amortizable.	91,20
CAMBIOS	
Londres, vista.	34,41
Paris, vista, dinero.	36,60
ORO	
Alfonso.	34,00
Onzas	35,00
Isabelino	39,00
VALORES INDUSTRIALES	
F. C. de Infiesto, 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,00
Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	138,50
Banco Asturiano	107,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	255,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	69,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	118,00
VALORES LOCALES	
Obligaciones Diputación, 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id, Fab. de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha firmado el decreto autorizando al ministro de Hacienda para emitir un empréstito de trececientos treinta y ocho millones y medio de pesetas.

El empréstito se llamará de la Deuda Interior amortizable y el tipo de emisión será el de 90,50, con un interés de 5 por 100.

La amortización se hará en 191 sorteos trimestrales.

Se admitirán en todo su valor y para su conversión los títulos de las obligaciones de la Deuda flotante.

La suscripción comenzará el día 20 del corriente mes.

Madrid 5

A todos los elementos democráticos les ha agrado en extremo el discurso pronunciado en el banquete de anoche, por el Sr. Canalejas.

Los ministeriales, por el contrario le censuran porque trató a Sagasta con poco respeto y por el hecho de no haber querido brindar por persona alguna y sí por la Patria.

Tal manera de proceder la califican de irrespetuosa para el rey.

Madrid 5

Los canalejistas entusiasmados con su jefe, anuncian que en el discurso que el día 14 del actual pronunciará en la Asociación de la prensa, puntualizará y hará afirmaciones concretas respecto a las cuestiones religiosas y social.

Los sagastinos le consideran fuera de la monarquía, sin embargo de no haberlo declarado expresamente el Sr. Canalejas.

Madrid 5

Dicen de Barcelona que entre Olo y Campredón han aparecido varias partidas, creyéndose en un principio que serían de carlistas.

Después se ha asegurado que eran de bandoleros, quitándose de este modo importancia al asunto.

Madrid 5

Se ha verificado con toda solemnidad el acto de la inauguración de las estatuas erigidas a Goya, Quevedo, Bravo Murillo, Lope de Vega, Argüelles y al héroe de Cascorro.

También se ha inaugurado oficialmente la feria del Retiro.

Madrid 5

Según comunican de Barcelona han celebrado una entrevista con el gobernador civil una comisión de la Junta del gremio de carreteros.

En dicha reunión se acordaron las bases para solucionar el actual conflicto.

En Zaragoza, los tejedores huelguistas han acordado no transigir con los patronos, mientras estos no despidan a los encargados causantes de la huelga.

También piden que sean admitidos en las condiciones en que estaban, los obreros que fueron despedidos.

Madrid 5

Lord Kitchener ha sido ascendido a Capitán general de los ejércitos británicos, por los servicios prestados en la guerra del Transvaal.

El presidente Kruger se halla en fero de algún cuidado.

Algunos atribuyen la enfermedad a la mala impresión que le causó la noticia de la paz.

Madrid 5

Los moretistas preparaban un acto de adhesión; pero han desistido de llevarlo a efecto a causa de haberse les hecho indicaciones en este sentido.

La mayoría de los periódicos afirman que, con el banquete de anoche, se ha puesto de manifiesto la descomposición del partido fusionista.

Madrid 5

Continúan los preparativos para el banquete popular que va a celebrarse en honor del exministro Sr. Canalejas, habiéndose repartido ya las targetas.

El banquete se efectuará a fines del actual mes en el Frontón Central.

Madrid 5

Ha marchado para Leuzán el Presidente del Senado Sr. Mentero Ries.

Mañana saldrá para Seria el señor Canalejas.

Ha fondeado en el puerto de Bilbao la fragata de guerra Argentina «Presidente Sarmiento».

Telegrafían de México que 1.000 indígenas insurreccionados han cometido una porción de tropelías, habiendo asesinado a treinta blancos.

Madrid 5

La Gaceta de mañana publicará una combinación de cargos diplomáticos.

Arcos pasará de Washington a Bruselas; Ojeda de Tanger a Washington resultante vacante Cologán.

Madrid 5

El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que circulaban respecto a la supuesta agitación en la frontera francesa.

Dice que lo ocurrido no tiene importancia, pues se redujo a que los gendarmes detuvieron para revisar los pasaportes a un grupo de obreros que trataba de pasar la frontera.

Madrid 5

Mañana llegará a la corte D. Alejandro Pidal a quien acompaña el arzobispo Sr. Nozaleda.

En Cartagena se han declarado en huelga los hortelanos pidiendo trabajar de sol a sol y un real diario de aumento en el salario que disfrutaban.

ROSON

BAÑOS DE FUENTESANTA BUYERES DE NAVA PROVINCIA DE OVIEDO

Médico Director: D. ARTURO A. BUYLLA
Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre

Aguas sulfurdadas cálcicas de 35° y sulfoferruginosas arsenicales de 25°, y eficaces en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, neurastenia, dispepsias, atónicas, escrofulismo, convalecencias lentas etc.

Precios de la fonda: 8 pesetas primera y 5,50 pesetas en segunda.
Hay estación telefónica en Nava.
Para mas detalles, dirigirse al administrador.

POSTES

de castaño para teléfono, se venden unos docientos. Entenderse en Noreña con Olay Arguelles.

6-6

Vinos de Aragón

Milicias 1.º próximo a Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expendirán desde hoy a los precios siguientes:

1 Hectólitro	50,00 pesetas
1 Decáitro	5,25
1 Litro	55

Embotellado

25 Boteas	10,50 pesetas
13	5,50
1	45

En garrafones

antara de 1875 litros 10 pesetas
Servicio a domicilio. Exportación a todos los puntos de a provincia con deducción en los precios de importe de sádda

Milicias 1.º (próximo a Correos)

30-28

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas, especialísimas para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

El hotel del Establecimiento a cargo de La Colunguesa.

En «La Comodidad», donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan a precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Temporada oficial: 1 de Junio a 30 de Septiembre.

Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

HOTEL TRANNON

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las onces y meriendas, también se reciben encargos a cualquier hora, y se sirven a domicilio, a precios sin competencia

Elixir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción
Único depósito en Asturias farmacia de Calvan, calle Uria, Oviedo

SE VENDE

el Mesón de la Corredoria que lleva es renta José Braña, con su lagar y cuadra correspondientes.

Entenderse con su dueña Ramona Scacades y Diaz en la Corredoria.

Café del Pasaje

HELADOS

En este acreditado café se sirven desde hoy las siguientes clases

Mantecado

Fresa

Crema de café

Leche

Limon

(Nota) se reciben encargos de las clases que se deseen.

15-6

Enfermedades

de los ojos

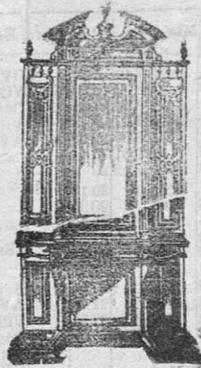
C. MARTINEZ SANCHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Amirano, 6.

Martes y viernes de 2 a 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y aliería

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

NO MAS TISIS

LAS PILDORAS ANTIFIMICAS DE CUENCA

Declaradas de utilidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes periodos como lo prueban ininidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias medicas y de enfermos agradecidos.

EVITAN el que los tuberculos del pulmón entren en supuración. CURAN rápidamente los CATARROS CRONICOS, TOS, ASMA y en especial la TISIS.

CAJA 6 PESETA

Pídase en todas las buenas farmacias. Depósito en MADRID: Farmacia de CUENCA, Colón, 14, primeao.

GRAN TEJERIA MECANICA

Fabrica de productos ceramicos

AZCOITIA, HERMANOS, DE PALENCIA

REPRESENTANTE JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar prima más a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES
Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

La Unión y el Fénix Español

M.ACOÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZTEE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios



LA UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.	Fcos.	10.000.00
Reservas.		11.950.873
Primas a recibir.		84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

LA UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia, a favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a José Hévía, subdirector.—

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luesra, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctoras Mariani, Hergueta, Madinaveit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo con probarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. OVIEDO.—Don José García y Peñal hermanos.

GRAN SOMBRERERIA



Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia. SAN ANTONIO 8 Y 10

Fundición de hierro y demás metales. Se funde dos días cada semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Buques para carrros. C. GONZALEZ San Bernabé, 31, 1.º

Goyanes Hermanos

COMISIOISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos e incendios LA POLAR GIJON. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58999 billetes gratuitos importa MARCOS 11.618.400 o sean aproximadamente Pesetas 20.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59.010 premios saldrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, de la tercera a 10.000, en la cuarta a 5.000, en la quinta a 2.000, en la sexta a 1.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcetera. La casa infrascrita invita por el presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco o sellos de correo remitiéndonoslos por Vales declarados, o en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid o Barcelona, extendidas a nuestra orden o en letras de cambio fáciles a cobrar por correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben realizarse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 11 de Junio de 1902 Fecha del sorteo.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Imposición esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a vapor de obras, mapas, abanicos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 se anuales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura para trabajos artísticos, especialmente con la costura que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el ardidado nombre Singer para engañar a los incautos. Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer se compran únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina o compuesta para ocultar sus muchas años de uso, o falsificada y procedente de fabricante alguno que no es de revendedor absolutamente irresponsable. Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

V. DE FERREAL. (112)

Misterios de la Inquisición

—¡Callate!—respondió una vieja.—«En cosas de la Inquisición, callate!». Las muchachas bajaron los ojos, cesando en su atrevida conversación. José llegó a la catedral, y con la misma prontitud con que atravesó las calles, penetró en ella. Unas cuantas beatas puestas de rodillas oraban a media voz. Mas arriba, en el ábside, al pie del altar mayor, reinaba una oscuridad y un silencio absolutos. Solamente, allí entre las sombras, podía distinguirse la silueta de un fraile dominico arrodillado y en actitud de orar. A juzgar por las apariencias, aquel religioso que frecuentemente se golpeaba el pecho en el curso de sus oraciones debía de ser ó un gran santo ó un pecador muy arrepentido.

Era Pedro Arbués. El gran Inquisidor de Sevilla tenía por costumbre, después de celebrar el Santo sacrificio de la misa, recitar algunas oraciones al pie del altar. José, deteniéndose por un momento, contemplando detenidamente a la persona a quien iba a buscar. —Está bien!—exclamó por fin, con voz en que se retrataba su desesperación.—¡Ahí le veo. ¡Hipócrita hasta con el mismo Dios!... ¡Y rezar!—continuó— ¡Reza, fraile impuro! ¡Le haces bien!... ¡Esta será tu postrer oración!... ¡Por mas que—agregó José de pronto—hay que dejarle!—Puede que le llegue la hora del arrepentimiento!... José, al pronunciar estas palabras para sí mismo, luchaba con preocupaciones interiores. Pensaba, además que a Pedro Arbués le quedaban muy pocas horas de vida. El inquisidor se santiguó repetidas veces; y de pronto se levantó como en ademán de terminar sus oraciones. —¡Ah, yo estoy loco!—exclamó José— ¡Loco!... ¡Si, loco!... ¡Loco al creer que Pedro Arbués pueda arrepentirse! Y revistiéndose de toda su presencia de ánimo en aquel momento supremo, se adelantó con lentitud hacia el altar como en actitud de ponerse a rezar.

Al ruido que hizo, el inquisidor volvió la cabeza; y viendo que era José, un rayo de satisfacción brilló en su mirada. Pero la figura del favorito era tan fatigada y su semblante tan siniestro, que Pedro Arbués se estremeció, bien a pesar suyo, no pudiendo por menos de decir a José en alta voz: —¿Que quieres? José no respondió. Una sonrisa terrible se dibujó en sus labios, y lanzó a Pedro Arbués una mirada con la que parecía devorarle. El inquisidor dió un saltó atrás, creyendo que su favorito había perdido la razón; pero antes que tuviese tiempo a prevenir el golpe, José se lanzó sobre él como un tigre, colocándole un puñal al pecho. Después le asestó dos puñaladas, lleno de coraje, y de las heridas salió la sangre a borbotones. Pedro Arbués cayó de espaldas, agitando los brazos convulsivamente, y diciendo entre las angustias de la agonía: —¡Tú! ¡Tú, José!... Este le miró con fijeza al rostro y exclamó: —¡Acuérdate de Paula! Al oír aquel nombre, Pedro de Arbués

se arrojó por un instante los ojos y miró vacante el pálido semblante del joven dominico. Un recuerdo terrible acudió a su mente, y murmuró con voz apagada estas palabras: —¡Dios es justo!... Al poco tiempo expiró. A la vista de aquel crimen tan extraño de aquel sacrilegio cometido en un templo, las mujeres que estaban presentes, comenzaron a gritar. En un instante se llenó la Iglesia de gente. Algunas de aquellas mujeres se habían lanzado a la calle gritando por toda la ciudad: —¡Le han matado!... ¡Acaban de matar al gran inquisidor!... Al oír aquellas voces toda la «milicia de Cristo», todos los esbirros y toda la santa Hermandad, se pusieron en movimiento. En algunos instantes quedó cercada la iglesia; y cuando el alguacil mayor entró en ella, encontró el cadáver del inquisidor tendido al pie del altar y a José que con las manos cruzadas sobre el pecho, le contemplaba silenciosamente. El alguacil se acercó a él y le dijo con respeto: —Reverendo padre ¿sabeis quien es el autor de este crimen?

—El autor de este crimen soy yo—respondió tranquilamente José. A una confesión tan seria y tan categórica no podía responderse mas que con la correspondiente detención. El alguacil mayor, que había interrogado al favorito, ordenó su arresto inmediatamente. José dejóse atar sin mostrar resistencia. Parecía en aquel momento, terrible para otro cualquiera, que estaba lleno de inefable alegría. A las primeras noticias del arresto una gran masa de gente se había agrupado en los alrededores de la iglesia. Cuando salió José, las miradas de todos se dirigieron hacia él, llenas de ardiente curiosidad. —¿Que le habrá hecho el inquisidor?—preguntábase unos a otros en voz baja. —Dicen que era su favorito. —¿Ved como los lobos se devoran entre sí—observó un anciano, de blancos cabellos, que no era otro que el famoso doctor Rodrigo de Valero, a quien conocimos en diversos pasajes de nuestro relato. —¡Callaos, don Rodrigo!—dijo su amigo Jiménez de Herrera, que le acompañaba. Vuestra imprudencia acabará por perderos. —¿Y a mi que me importa?—replicó